

Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el nivel de salud de la población proporcionando atención médica integral con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez, en las siguientes especialidades: medicina interna, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia, servicios de emergencia, servicios de apoyo, y hospitalización, y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales, contribuyendo principalmente a la reducción de la morbilidad y mortalidad materno e infantil.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente y con transparencia para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		54,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	54,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		14,400
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	14,400	
16 Transferencias Corrientes		4,673,160
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	4,673,160	
Total		4,741,560

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,036,250	68,400	1,104,650
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,094,060		3,094,060
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	542,850		542,850
Total			4,673,160	68,400	4,741,560

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,741,560
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,674,285
Remuneraciones	3,923,240
Bienes y Servicios	751,045
Gastos Financieros y Otros	67,275
Impuestos, Tasas y Derechos	2,410
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,865
Otros Gastos no Clasificados	60,000
Total	4,741,560

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,104,650
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	1,104,650
02 Servicios Integrales en Salud		3,094,060
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	882,245
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría.	2,211,815
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		542,850
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	542,850
Total		4,741,560

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	441,175	596,200	67,275	1,104,650
2027-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		441,175	527,800	67,275	1,036,250
2 Recursos Propios			68,400		68,400
02 Servicios Integrales en Salud		2,939,215	154,845		3,094,060
2027-3221-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	837,400	44,845		882,245
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,101,815	110,000		2,211,815
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	542,850			542,850
2027-3221-3-03-01-21-1 Fondo General		542,850			542,850
Total		3,923,240	751,045	67,275	4,741,560

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,990	3	9,240	5	16,230
401.00 - 450.99	5	25,730	13	67,505	18	93,235
451.00 - 500.99	1	5,830	2	11,175	3	17,005
501.00 - 550.99	4	24,750	9	57,780	13	82,530
551.00 - 600.99	7	48,065	3	20,405	10	68,470
601.00 - 650.99	3	22,215	2	14,945	5	37,160
651.00 - 700.99	4	32,500	1	8,290	5	40,790
701.00 - 750.99	14	121,530	7	59,480	21	181,010
751.00 - 800.99	5	47,105	2	18,890	7	65,995
801.00 - 850.99	4	39,345	3	30,145	7	69,490
851.00 - 900.99	2	21,470	6	63,420	8	84,890
901.00 - 950.99	4	44,470	1	11,110	5	55,580
951.00 - 1,000.99	3	35,055	5	58,180	8	93,235
1,001.00 - 1,100.99	5	63,095	1	12,825	6	75,920
1,101.00 - 1,200.99	2	28,230	3	41,135	5	69,365
1,201.00 - 1,300.99	5	74,575			5	74,575
1,301.00 - 1,400.99	4	64,265			4	64,265
1,401.00 - 1,500.99	14	251,585	2	36,000	16	287,585
1,501.00 - 1,600.99	2	37,775			2	37,775
1,601.00 - 1,700.99	12	238,920			12	238,920
1,701.00 - 1,800.99	2	42,285			2	42,285
1,801.00 - 1,900.99	4	89,400			4	89,400
1,901.00 - 2,000.99	1	23,585			1	23,585
2,001.00 - 2,100.99	5	123,550			5	123,550
2,101.00 - 2,200.99	3	77,695			3	77,695
2,201.00 - 2,300.99	1	26,980			1	26,980
2,301.00 En Adelante	30	981,945			30	981,945
Total	148	2,598,940	63	520,525	211	3,119,465

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación		Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal	Ejecutivo	1		1	14,540
Personal	Técnico	110	46	156	2,458,590
Personal	Administrativo	16	1	17	327,925
Personal	de Obra	4	1	5	61,025
Personal	de Servicio	17	15	32	257,385
Total		148	63	211	3,119,465